

DECRETO EXENTO N° 3.200

RETIRO, 02 de octubre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
- 2.- El Memo Interno N° 50 de Secmun de fecha 30 de septiembre de 2013;
- 3.- Ord. N°362 del 01/10/2013 de Dideco;
- 4.- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el programa fue recibido en fecha 02/10/2013, en el depto. de Finanzas para su perfeccionamiento administrativo;

DECRETO:

1° Páguese, programa de trabajo extraordinario a los funcionarios municipales que se individualizan, autorizados por el Sr. Alcalde según se indica;

FUNCIONARIO	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD
JULIO SÁNCHEZ LARA Run. N° 08.796.930-4 Auxiliar Grado 17°	30/09/2013	20:00 a 23:00 hrs.	Por incineración documentos vencidos de unidades municipales, en incinerador de CAF El Álamo.-
MARCIA LARA PACHECO Rut. N° 12.558.058-0 Profesional Desarrollo Comunitario Grado 11°	01/10/2013	17:34 a 20:34 hrs.	Reunión Asesoría para constituir una organización comunitaria de carácter funcional en sede social Santa Cecilia de Retiro.-
JUAN CARLOS SAEZ ROBLES Run. N° 07.492.416-6 Conductor Grado 18°	01/10/2013	17:34 a 20:34 hrs.	Traslado de profesional a sede social Santa Cecilia de Retiro.-

funcionario individualizado, con cargo al Subtítulo 21, "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto Municipal vigente.

2° Páguese las horas extraordinarias correspondientes al ítem 01, Asignación 004, Subasignación 005-000, "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Carpeta Remuneraciones, - Control Interno, - Archivo Cometidos,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/

RRP/GBT/SMH/iep